



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113232801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 15 de Abril de 1987

Número 71

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

Resolución por la que se otorga a Celanese Mexicana, S. A., permiso para elaborar los productos petroquímicos que en el mismo se detallan.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.—Subsecretaría de Minas e Industria Básica.—Of.: 301.-0392.

RESOLUCION por la que se otorga a Celanese Mexicana, S.A., permiso para elaborar los productos petroquímicos que en el mismo se detallan.

La Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 33 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6o. fracción XVII y 41 del Reglamento Interior de esta Secretaría; 3o. y 4o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 4o., 5o., 6o., 10, inciso e), 13, 14, 15, 17 y 18 del Reglamento de la citada ley en Materia de Petroquímica y 1o. fracción VI del Acuerdo del C. Titular del Ramo que delega en el C. Subsecretario de Minas e Industria Básica, las facultades a que el mismo se refiere en Materia de Petroquímica, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 4 de febrero de 1986, la empresa CELANESE MEXICANA, S.A., solicitó ante la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, a quien en lo sucesivo se denominará "LA SECRETARIA", permiso para elaborar hasta 22,000 toneladas métricas anuales

de óxido de mesitilo y hasta 24,000 toneladas métricas anuales de alcohol diacetona, mediante modernización tecnológica al proceso productivo de su planta, ubicada en Celaya, Estado de Guanajuato;

Que la elaboración de los citados productos en la planta con capacidad autorizada de 10,000 toneladas métricas anuales de óxido de mesitilo y de 11,000 toneladas métricas anuales de alcohol diacetona, se amplió hasta 22,000 toneladas métricas anuales de óxido de mesitilo y hasta 24,000 toneladas métricas anuales de alcohol diacetona, mediante una inversión adicional de treinta y siete millones de pesos, por lo que la inversión total en ella, asciende a setenta y cuatro millones de pesos;

Que la solicitud de CELANESE MEXICANA, S.A., fue turnada a la Comisión Petroquímica Mexicana, quien opinó favorablemente en base a que: a) las estimaciones de crecimiento de la demanda interna y las expectativas de exportación del producto mencionado justifican el incremento en la producción del mismo; y b) la ampliación a la capacidad productiva será el resultado de modificaciones tecnológicas al actual proceso;

Que debido a que las disposiciones de la Ley Federal de Protección del Ambiente, son de orden público e interés social y rigen en todo el territorio nacional, en la operación de la planta el Titular del Permiso deberá cumplir con lo preceptuado en dicha ley, así como con las disposiciones que sobre seguridad e higiene en el trabajo sean aplicables;

Tomo CXLIII } Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 15 de Abril de 1987 | No. 71

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS
E INDUSTRIA PARAESTATAL

RESOLUCION por la que se otorga a Celanese Mexicana, S.A., permiso para elaborar los productos petroquímicos que en el mismo se detallan.

AVISOS JUDICIALES: 1404, 1454, 1473, 1405, 1468, 1467, 1470, y 1474.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1472, 1475, y 1475.

(Viene de la primera página)

Que como dicha ampliación contribuye a lograr los objetivos contemplados dentro del proceso de reconversión industrial, al modernizar tecnológicamente su proceso productivo, se ha resuelto expedir el siguiente

PERMISO

PRIMERO.—Se concede a CELANESE MEXICANA, S.A., Permiso intransferible para elaborar óxido de mesítilo y alcohol diacetona, que tiene como materias primas petroquímicas, entre otras, acetona.

SEGUNDO.—La empresa permisionaria podrá elaborar anualmente hasta 22,000 toneladas métricas de óxido de mesítilo y hasta 24,000 toneladas métricas de alcohol diacetona, mediante la modernización tecnológica de la planta instalada en Celaya, Estado de Guanajuato, cuya capacidad había sido autorizada hasta 10,000 toneladas métricas anuales de óxido de mesítilo y hasta 11,000 toneladas métricas anuales de alcohol diacetona, mediante una inversión adicional de treinta y siete millones de pesos, por lo que la inversión total en ella asciende a setenta y cuatro millones de pesos.

TERCERO.—Por la simple aceptación de este Permiso la empresa permisionaria quedará obligada ante "LA SECRETARIA" y deberá: a) enviar anualmente el cuestionario "Registro de Datos de la Industria Petroquímica" debidamente contestado; b) comprobar que ha cumplido a juicio de las autoridades competentes, con lo estipulado en la Ley Federal de Protección al Ambiente, así como con las disposiciones sobre seguridad e higiene en el trabajo; c) enviar semestralmente el cuestionario "Registro Tecnológico" debidamente contestado; y d) proporcionar todo tipo de información que le sea solicitada sobre las actividades, términos y condiciones involucrados en este Permiso, así como permitir y dar toda clase de facilidades en las inspecciones que, en su caso, se practiquen.

CUARTO.—La empresa permisionaria deberá mantener en todo momento el 60% de su capital social, como mínimo, en poder de personas físicas o morales mexicanas, así como conservar la estructura y distribución accionaria vigente a la fecha de presentación de la solicitud, conforme a los documentos exhibidos, quedando expresamente prohibido el que ulteriormente, sin la autorización previa de "LA SECRETARIA", se enajenen las acciones o títulos representativos de dicho capital o se realice, cualquier acto por el que se permita que los derechos y obligaciones que de ellos emanan, recaigan sobre accionistas distintos a los autorizados.

QUINTO.—El presente Permiso quedará cancelado cuando ocurra cualquiera de las circunstancias que a continuación se señalan; a) se transfiera sin la autorización de "LA SECRETARIA"; b) se instale una planta con capacidad diferente a la autorizada; c) no cumplir con la obligación contenida en el inciso b) del punto TERCERO; d) se incurra en alguna violación al punto CUARTO; e) se modifique o incumpla, sin autorización de "LA SECRETARIA", cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en el presente Permiso; y f) por incumplimiento en la entrega oportuna de la información comprometida con "LA SECRETARIA".

SEXTO.—El presente Permiso se otorga sin perjuicio del cumplimiento de otros ordenamientos jurídicos y de los requisitos que en su caso, fijen otras dependencias en relación a la operación de la empresa o de la planta relativa.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo 10 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, en Materia de Petroquímica, publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.—La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.—En los términos previstos por el inciso e) del citado Artículo 10, el presente Permiso sustituye al que autorizó a CELANESE MEXICANA, S.A., a instalar la planta relativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de mayo de 1978, así como el que autorizó la ampliación de capacidad productiva, publicado el 20 de julio de 1979.—México, D.F., a 11 de marzo de 1987.—El Subsecretario de Minas e Industria Básica, **Románico Arroyo Marroquín**—Rúbrica.—El Secretario Técnico de la Comisión Petroquímica Mexicana, **Juan Antonio Barges Mestres**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de marzo de 1987).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RUFINO VAZQUEZ VAZQUEZ, bajo el expediente número 146/87, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Cuencla", del Poblado de Cochisquilla, perteneciente al Municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 32.60 metros con herederos de Fernando Ortega y Maura Ortega; AL SUR: 32.60 metros con herederos de Francisco Ayala; AL ORIENTE: 363.00 metros con señoras Elías Mejía y Leonides Mejía; AL PONIENTE: 363.00 metros con María de Jesús González.

El C. Juez del conocimiento dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1402.—10, 15 y 21 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los autos del expediente 1054/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por INDUSTRIA COLCHONERA ATLAS, S.A., en contra de GUILLERMO VALENCIA N., propietario de la Mueblería "EL MIPLE", el C. Juez del Conocimiento señaló las TRECE TREINTA HORAS del día VEINTITRES DE ABRIL, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del automóvil Marca VALIANT VOLARE "K", Dos Puertas, Modelo 1985, con Motor número 55028030, con Registro Federal de Automóviles número 7407195 de Color rojo, sin placas, sirve de base la cantidad de \$ 2000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces de uno en uno días en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, en los Estrados de éste Juzgado, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

Ciudad Nezahualcóyotl, a nueve de abril de mil novecientos ochenta y siete, El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1454.—14, 15 y 16 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

LUCIA LEDEZMA SANCHEZ, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 107/87, las Diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en la calle de Abasolo No. 13 de la población de Polotitlán, Estado de México y se le llama por medio de este conducto a quien se crea con mejor o igual derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo dentro del término de Treinta Días, a partir del siguiente al de la última publicación, siendo las medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con Luis Mejía Garfias; AL SUR: 20.00 metros, con Calle Abasolo; AL ORIENTE: 39.50 metros, con Octavio Polo Narváez y en 20.00 metros, con Maricela Parra; AL PONIENTE: 39.50 metros, con Gilberto Bravo Navarrete.

Se expide el presente a los seis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico "Sol de Toluca", que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1473.—15, 21 y 24 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente número 3580/86, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por GUILLERMO CARDENAS CUEVAS, en contra de ESTEBAN GOMEZ FERNANDEZ, el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en: Camioneta Marca Ford, tipo Pick Up, modelo 1985, Color Blanco de lujo, placas de circulación PS9393, Registro Federal de automóviles número 7701374, a nombre de Esteban Gómez Fernández, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), convocándose al mejor postor conforme a derecho.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado, y en la Tabla de Avisos o puerta de este H. Juzgado, expedido en Tlalnepantla, México, a los 6 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1405.—10, 15 y 21 Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 912/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIO ESPINOZA ESPINOZA, endosatario en procuración de MAXIMILIANO VELAZQUEZ VALDEZ, en contra de ENRIQUE VELAZQUEZ VALDEZ, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Doce Horas del Día Veintidos de Abril del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: 1.—Una máquina Overlock marca Yamato, con número de serie A 207768 color verde; 2.—Una máquina Overlock serie 224007, color verde; 3.—Máquina Overlock Yamato serie A 200348; 4.—Máquina Overlock Yamato serie 20804; color verde; 5.—Máquina Overlock Yamato serie A 223724 color verde; 6.—Máquina Overlock Yamato serie 197155 color verde; 7.—Máquina Overlock Universal serie 56235, color negra; 8.—Máquina Ojaleadora Brother serie LH4-B814-4; 9.—máquina Brotjer serie CB3-B913-1 botonadora; 10.—Máquina Medio Taller Briter serie DB2-B755-3 color café; 11.—Medio taller Paulsew serie DBS300; 12.—medio taller Alfa serie 127-500 color azul; 13.—Una remayadora exacta serie L6480 veige; 14.—Máquina Remayadora exacta serie L2051; 15.—Una máquina rectilínea de tejer sweater automática F 12 con número de serie 19849; marca Singer Alemana; 16.—Máquina Automática Singer Alemana F 10 ST1972; 17. Máquina automática Singer Alemana F10ST serie 22460; 18.—Máquina Singer Alemana F-10-ST serie 32459; 19.—Máquina automática Singer Alemana modelo F-9 número de serie 19511 las últimas máquinas mencionadas en color verde; 20.—Máquina Trigamo color amarilla modelo MG2-2 número de serie 7495; 21.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 7496 color amarilla; 22.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 493, color amarilla; 23.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 7494 color amarilla; 24.—Máquina Motorizada marca Himat serie F445/14405 color gris; 25.—Máquina Conera Vitex España Galeila serie 2069 color azul; 26. Máquina circular Miyake Knitting Machine WLYD serie 13595; 27.—Máquina Cintera trigamo con serie 593 color azul; 28.—Máquina Cintera sin marca visible serie 3-00404 color verde, una tonclada de hilo acrilan, un reloj de pared alemana Cucú; 29.

Un televisor de color marca Sears serie C8004331; 30.—Televisor marca Philco modelo T989 serie 5713; 31.—Un Refrigerador Acros Modelo RL serie 179955; 32.—Grabadora marca Sanyo serie 93226273; 33.—Un comedor gabinete compuesto de ocho sillas en vinil amarillo; 34.—Una alacena con dos puertas correderas; 35.—Una sala compuesta de tres piezas color guinda; 36. Una enciclopedia que consta de siete obras diferentes; 37.—Una bicicleta para hacer ejercicios Astor, marca Sears sin número visible; 38.—Dos básculas una para diez kilos y una para veinte kilos; 39.—Una camioneta Ford, modelo 1982 Pick Up F150 beig café con número de serie ACIJMM92397, equipada con camper, llantas anchas; 40.—Una plancha de vapor marca Rima sin serie visible con termo fijador; 41.—Una máquina de coser marca Liberty sin número de serie visible; 42.—Lámpara de pedestal color rojo, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de diecinueve millones setecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional, valor que fué designado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO de esta Ciudad por tres veces dentro de tres días.—Convocuen Postores.—Toluca, México, a dos de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1468.—14, 15 y 16 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1195/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Jorge E. Calapiz Cisneros Apoderado de Banco Mexicano Somex, S.N.C., en contra de CONVERPLAST, S.A. de C.V., el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las once horas con treinta minutos del día veintisiete de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una máquina de extrusión vertical marca Reifor Haiser Modelo SV-035, motor de 20 H.P., Una máquina estrusadora Reifor-Haiser modelo RFS1150209, con motor de 40 H.P. Un tratador marca Pilar Modelo P1500.—Un Extruder, marca Sterling Coro de 90 mm. serie No. 35251, motor 75 H.P., Una máquina Flexográfica Fasto C 1, cuatro colores.—Una Cortadora rebobinadora P/24-1200 CN.—Una cortadora marca Pagani modelo CMP600, con motor 40 H.P. tipo TLA-2285, serie 09955-5, dos compresores DeWibiss; Dos Electrobombas Centrifugas marca JACUZZI, Modelo SKM1; Subestación compacta IESSA; Equipo para autógena trabajo pesado marca Harris Mod. HARR-BING; Triple Garrucha; Dos máquinas Struder Carquelli, motor de 15 H.P.; Torre de fábrica; Bobeadora marca TYCO de 85 cm.; Báscula de 500 Kgs., con barra marca revuelta Mod. RDV-SA, No. FAB 19520C.140; Báscula marca Revuelta capacidad 500X0.250 modelo RP-5A; Compresora con motor de 2H.P. serie No. G6043580; una garrucha y Porta Garrucha; una tornillo de Banco Orillo.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de Doscientos ochenta y nueve millones, cuatrocientos mil pesos, Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 8 de Abril de 1987.—Doy fe.—C. Secretaria, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1467.—14, 15 y 16 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 193/87, ANTONIN PEÑAFIOR GALVEZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias con el fin de que se Inmatricule en el Registro Público de la Propiedad el inmueble ubicado en la calle de Campeche S/N, actualmente Gustavo G. Velázquez en Alomoloya del Río, México, el cual mide y linda: AL ORIENTE: 15.75 metros con Odolio Reyes; AL PONIENTE: 15.75 metros con el Míggel García; AL NORTE: 19.00 metros con Pedro Castro; AL SUR: 19.00 con calle, con una superficie de 299.00 M2. El C. Juez admitió su promoción ordenando su publicación por tres veces con intervalo de diez días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno", y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a Primero de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1470.—15, 30 Abril y 18 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ESTEBAN ABAD RODRIGUEZ, promueve en el expediente 369/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio ubicado en la Avenida Baja Velocidad esquina, Calle Hidalgo el Supermercado y Bodega, de la Unidad Habitacional "Esperanza López Matos", Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: del Primero: NORTE: 12.06 metros, con Av. Baja Velocidad; SUR: 12.06 metros, con Andador; ORIENTE: 17.60 metros, con Andador; PONIENTE: 17.69 metros, con Calle Hidalgo. Del Segundo: NORTE: 23.94 metros, con Andador; SUR: 23.94 metros, con Terreno Baldío; ORIENTE: 4.00 metros, con Andador; PONIENTE: 4.00 metros, con Calle Hidalgo.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a trece de abril de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1474.—15, 21 y 24 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 362/87, ANA BERTHA UCHIYAMA PAREDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a Tultepec, San Antonio el Llanito, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 6.81 metros, con San Pedro Cholula (finca); SUR: 9.16 metros, con Camino a Tultepec; ORIENTE: 144.40 metros, con Fidel Uchiyama V.; PONIENTE: 149.47 metros, con María de los Angeles Puente de López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 361/87, FRANCISCO MONDRAGON FLENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular, en la Colonia La Piedra, Barrio de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 7.98 metros, con Carlos Mondragón Eleno; SUR: 7.98 metros, con Rafael Mondragón Eleno; ORIENTE: 6.45 metros con Carmela Ruiz; PONIENTE: 6.45 metros, con Privada Particular.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 360/87, BERTHA VAZQUEZ CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n., Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Río; SUR: 2 líneas de: 13.00 y 10.00 metros, con Benigno Vázquez y Andrés Peña; ORIENTE: 2 líneas de: 25.00 y 2.00 metros, con Alejandra Vázquez y Andrés Peña; PONIENTE: 27.00 metros, con Celina Vazquez Campos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 359/87, ALEJANDRO PLATA TOVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre en la entrada de Chinahuapan, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 9.70 metros, con Calle Principal que es la entrada a Chinahuapan; SUR: 9.70 metros, con Juan Tovar; ORIENTE: 21.00 metros, con Juan Tovar García; PONIENTE: 21.00 metros, con Pablo Tovar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 367/87, MARIA DEL CARMEN MAYA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purísima, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 5.00 y 124.00 metros, con Camino a Bucnavista, Elías Romero, Marcelino López y Facundo Uribe; SUR: 120.00 metros, con María de la Luz López; ORIENTE: dos líneas de 41.50 y 24.33 metros, con Elías Romero y José Peña; PONIENTE: 65.83 metros, con Juan Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 366/87, FELIX MANUEL MONTES OSORNIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado El Rincón, Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con José Acosta; SUR: 11.00 metros, con María Sarone; ORIENTE: 28.30 metros, con Gloria Montes Osornio; PONIENTE: 28.00 metros, con Pantaleón Montes Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 365/87, LUIS ACOSTA URIBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 62, en el Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 16.44 metros, con Avenida Hidalgo; SUR: 16.44 metros, con Privada sin Nombre; ORIENTE: 12.02 metros, con Privada sin Nombre; PONIENTE: 12.02 metros, con Pedro Ibarra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 364/87, LUIS ALEJANDRO ORTIZ CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Amalia Tapia s/n., Bo. de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Fermín Corona Xolalpan; SUR: 13.00 metros, con Ana María Torres de Jiménez; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle Amalia Tapia; PONIENTE: 15.00 metros, con Juan Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 363/87, MARIA DE LOS ANGELES PUENTE DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a Tultepec, San Antonio el Llanito, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 8.88 metros, con Finca de San Pedro Cholula; SUR: 11.54 metros, con Camino a Tultepec; ORIENTE: 149.47 metros, con Ana Bertina Uchiyama P.; PONIENTE: 155.75 metros, con Noé Arias Fernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 368/87, YOLANDA RAMONA ROMERO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio Dos Caminos, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Ma. del Carmen Agustina Romero M.; SUR: 25.00 metros, con Guadalupe Romero Martínez; ORIENTE: 10.30 metros, con Cirila Cipriano Palma; PONIENTE: 10.60 metros, con Juan García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 370/87, EUSTOLIA PEREZ REGULES DE AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s/n., Barrio de Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 18.65 metros, con Felipa Pérez Escutia de; SUR: 18.65 metros, con Zanja; ORIENTE: 95.00 metros, con Fernando Calzada; PONIENTE: 95.00 metros, con Raúl Recillas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 369/87, DOLORES HERNANDEZ DE MEXIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Oyamel, Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 61.50 metros, con Vicente Becerril y Tiburcio; SUR: 51.70 metros, con Santiago Toribio; ORIENTE: 50.00 metros, con Barranca y Rosalía Atillano; PONIENTE: 66.80 metros, con Mario García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 371/87, FELIPA PEREZ REGULES DE ESCUTIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s/n., Barrio de Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 18.65 metros, con Zanja; SUR: 18.65 metros, con Eustolia Pérez de Agular; ORIENTE: 95.00 metros, con Juana Heras; PONIENTE: 95.00 metros, con Raúl Recillas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 373/87, ABDON GONZALEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 77.82 metros, con Martín Gutiérrez; SUR: 77.82 metros, con Carlos González; ORIENTE: 61.87 metros, con Carlos González; PONIENTE: 61.87 metros, con Filomón Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 372/87, ABDON GONZALEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 38.80 metros, con Jesús Padilla; SUR: 38.80 metros, con Luz Morales; ORIENTE: 55.00 metros, con Calle Niño Perdido; PONIENTE: 54.00 metros, con Maurilio Lechuga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 375/87, ERNESTO ESCUTIA CERVANTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo, s/n., Barrio de La Magdalena, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 25.50 metros, con Zanja; SUR: 25.50 metros, con Pedro Pichardo; ORIENTE: 19.60 metros, con Pedro Castillo; PONIENTE: 19.60 metros, con Marco A. Escutia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 1471/87, DAVID SANTAMARIA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "La Era", mide y linda: AL NORTE: 21.65 metros, con Consuelo Martínez Campillo; AL SUR: 21.65 metros, con Calle; AL ORIENTE: 34.75 metros, con Cipriano Santamaría Martínez; AL PONIENTE: 34.75 metros, con Colonia La Era. Con una superficie aproximada de: 752.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1470/87, PONCIANO MORENO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Tierra Grande", mide y linda: AL NORTE: 216.00 metros, con Ascencio Ramírez Ramírez; AL SUR: 211.00 metros, con Carretera México-Veracruz; AL ORIENTE: 75.00 metros, con Bernardino Ramírez y Camino; AL PONIENTE: 110.00 metros, con Benito Bustamante Buendía. Con una superficie aproximada de: 19,748.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1469/87, PONCIANO MORENO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Tamaloxtete", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Eligio Moreno Ramírez; AL SUR: 20.00 metros, con Benito Bustamante Buendía; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Calle 5 de Mayo; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Alfonso Mario Moreno Rodríguez. Con una superficie aproximada de: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1468/87, LEOPOLDO ORTEGA ESPEJEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "Tenango", mide y linda: AL NORTE: 11.20 metros, con Carretera Federal; AL SUR: 11.20 metros, con Javier Saavedra Juárez; AL ORIENTE: 31.00 metros, con Atanacio Caballero; AL PONIENTE: 31.00 metros, con Calle Bravo. Con una superficie aproximada de: 347.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1467/87, VICTORINA POSADAS MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Loma", mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Mario Carrillo Avila; AL SUR: 20.00 metros, con Angel Ramos Anzures; AL ORIENTE: 11.90 metros, con Calle; AL PONIENTE: 10.90 metros, con Raymundo Orozco Martínez. Con una superficie aproximada de: 207.57 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1466/87, MAGDALENA MORENO QUINTERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Loma" mide y linda: AL NORTE: 11.60 metros, con Callejón; AL SUR: 11.60 metros, con Calle; AL ORIENTE: 21.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 21.00 metros, con José Antonio Bustamante Espinoza. Con una superficie aproximada de: 243.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1465/87, VICTORINA AMELIA ROMERO GOMEZ DE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación Tepetitla, Municipio y Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Omioxochitla", mide y linda: NORTE: 55.20 y 45.00 metros, con Alfredo Gómez Sánchez; SUR: 160.00 metros, con Manuel Espinoza Alcántara; ORIENTE: 4.50 y 26.50 metros, con Alfredo Gómez Sánchez y Caño Público; PONIENTE: 19.00 metros, con Camino Público. Con una superficie aproximada de: 2,468.07 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1460/87, DELFINA CURIEL OLIVARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación del Mpio. de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "La Era" mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con Constanzo Zavala Caballero; AL SUR: 10.00 metros, con Catalina Soriano Fonseca; AL ORIENTE: 16.50 metros, con Cruz Santamaría García; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Cerrada. Con una superficie aproximada de: 165.42 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1461/87, GENOVEVA MORALES QUINTANAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación del Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Chapultepec", mide y linda: AL NORTE: 42.00 metros, con Agustín Castillo Martínez; AL SUR: 42.00 metros, con Juan Palacios Labastida; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Calle Xahuatenco; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Callejón El Zapote. Con una superficie aproximada de: 651.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1462/87, JOSE LUIS MANDUJANO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 16.42 metros, con Area de Donación; AL SUR: 22.31 metros, con Mario Salazar Miranda; AL ORIENTE: 13.11 metros, con Juan Quintero; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Independencia. Con una superficie aproximada de: 232.89 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1463/87, MARIA MANDUJANO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.77 metros, con Jesús Cortez Espinoza; AL SUR: 22.84 metros, con Antonio Ramos Anzures; AL ORIENTE: 9.58 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 9.28 metros, con Benito Olmos Armas. Con una superficie aproximada de: 211.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 1464/87, MARIA JOSEFINA ANGELICA SANCHEZ SOLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación Tepetitla, Municipio y Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Yiquinitla", mide y linda: AL NORTE: 13.75 metros, con Mario Bermúdez; AL SUR: 22.60 metros, con Agustín Guerra Hernández; AL ORIENTE: 29.20 metros, con Mario Bermúdez y Margarita Ramírez; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 538.88 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1472.—15, 21 y 24 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 4323/86, LUIS CARLOS RODRIGUEZ CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecaxic, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 100.75 metros con Juan Dávila C., SUR: 102.75 metros con Pedro Almazán; ORIENTE: 40.55 metros con Pedro Almazán; PONIENTE: 40.55 metros con Pedro Dávila.

Superficie Aproximada: 4,085.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 997/87, TOMASA LEZAMA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocotlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 35.10 metros con Camino Toluca-Ocotlán; SUR: 20.00 metros con Jesús Hernández Padilla; ORIENTE: 25.00 metros con el Ing. Héctor Miranda Román y Jesús Hernández Padilla; PONIENTE: 28.50 metros con camino de Herradura y Canal de Agua.

Superficie Aproximada: 688.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 2250/87, MARIA DE LOS ANGELES ALCANTAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Providencia, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 11.00 metros con Silvia Ordóñez Gómez de Cancino; SUR: 11.00 metros con Pedro y Raúl García; ORIENTE: 9.00 metros con Humberto Alfonso Pinzón; PONIENTE: 9.00 metros con Carlos Delgado Ocampo.

Superficie Aproximada: 99.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. LIDIA MARTINEZ QUEZADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 12.30 metros con Victoria Flores; AL SUR: 12.30 metros con Félix Martínez Robles; AL ORIENTE: 9.75 metros con Vicente Morán; AL PONIENTE: 9.75 metros con Félix Martínez Robles y Paso de Servidumbre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 2005/86, BRAULIO Y ROBERTO BERNAL GALVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 20 de Noviembre S/N en San Mateo Otzacatipan, de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 4.00 metros con Braulio Bernal Gálvez; AL SUR: 4.00 metros con Calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE: 8.00 metros con David García; AL PONIENTE: 8.00 metros con Ma. Gálvez Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 7145/86, VICENTE A. CLEMENTE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de San Antonio S/N, San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca México, mide y linda AL NORTE: 20.50 metros con Lázaro Apolinar Clemente; AL SUR: 20.50 metros con Camino Sin Nombre; AL ORIENTE: 24.40 metros con Cristina Rojas de Rojas; AL PONIENTE: 24.40 metros con Calzada de San Antonio.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

Exp. 8400/86, EFRAIN MOTA MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo s/n., en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Víctor Manuel Giles V.; AL SUR: 20.15 metros, con Callejón sin Nombre; AL ORIENTE: 24.50 metros, con Calle Hidalgo; AL PONIENTE: 24.75 metros, con Celia Mota Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 6366/86, REYNALDO MANCILLA REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 23, en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 50.50 metros con Amparo Mancilla Reyes; AL SUR: 50.50 metros con José Alonso González M.; AL ORIENTE: 23.00 metros con Clemente Bruno; AL PONIENTE: 23.00 metros, con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 5586/86, ANASTACIO NAVA ROGEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Unión No. 26, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 52.90 metros con Rodolfo Rivera Romero; AL SUR: 49.20 metros con Gerardo Nava Rogel; AL OTE.: 23.20 metros con calle de la Unión; AL PONIENTE: 25.25 metros con señora Consuelo García Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 8

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado de México y de su correlativo en el Distrito Federal, hago del conocimiento público conforme consta en el Instrumento 3912 expedido el día ocho de abril de mil novecientos ochenta y siete, otorgada ante la fé de la Suscrita Notaria, el señor Ingeniero Sergio Chousal Bejar, Heredero Unico acepta la herencia de la señora MARIA DEL CARMEN GARCIA DE CHOUSAL, fallecida el día 5 de Enero de 1985 en Metepec, Estado de México.

Así mismo el señor Ingeniero SERGIO CHOUSAL BEJAR, aceptó el albaceazgo el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, manifestando que va a proceder a la elaboración del Inventario del Acervo Hereditario.

Para hacer la publicación en la Gaceta del Gobierno de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, 2 veces de 7 en 7 días.

Toluca, Méx., a 9 de Abril de 1987.

LA NOTARIA PUBLICA No. 8

LIC. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA.—Rúbrica. 1471.—15 y 27 Abril.

PROYECTA LO DIFICIL, PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL REALIZA LO GRANDE, PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO. POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE, Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO, EL ARBOL DE ANCHO TRONCO, ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE, EL VIAJE HACIA LO ETERNO, COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO. HORACE MANN